Rdo Dcto 31-8-2026 10:34 AM

Orito, 31 de Agosto de 2026.

Señora:
DENNIS CAICEDO BERMUDEZ
Almacenista Municipal
Orito Putumayo.

Asunto: Solicitud de Inclusión y Certificación de inclusión en el Plan Anual de Adquisiciones de la Vigencia 2026 – SECOP 2

Cordial saludo

En calidad de secretario de Educación Cultura y Deporte del Municipio de Orito Departamento del Putumayo, Me permito solicitar muy comedidamente, se incluya y se certifique el siguiente proyecto al Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2026, ya que surgió dicha necesidad para promover la práctica deportiva y recreativa, fortalecer los procesos de formación y apoyar la participación de deportistas y clubes en diferentes disciplinas. La iniciativa busca contribuir al desarrollo de talentos locales, generar oportunidades de participación y competencia, fomentar estilos de vida saludables y fortalecer la integración y convivencia comunitaria, especialmente entre niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio. Este recurso se encuentra en el DECRETO NUMERO 048 del 06 de abril de 2026.

Códigos UNSPSC	Descripción y Especificaciones adicionales de desempeño.	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Datos de contacto del responsable
90101603 90111501	"FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN MEDIANTE EL APOYO A DEPORTISTAS Y CLUBES DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"	SEPTIEMBRE	7 DIAS	Selección Abreviada	R.B Tasa Pro-Deporte	$114.050.000,00	$114.050.000,00	NO	N/A	WILMER CORTES MACUACE – SECRETARIO DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE– secretariadeeducacion@orito-putumayo.gov.co

BPIN: 202600000019233

Cordialmente,

WILMER CORTES MACUACE
Secretario de Educación, Cultura y Deporte del Municipio de Orito

No. 1.807

LA JEFE DE LA OFICINA DE ALMACÉN MUNICIPAL DE ORITO PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que dentro del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia dos mil veintiséis (2026), se encuentra incluida la siguiente adquisición:

CÓDIGO UNSPSC	90101603; 90111501	
OBJETO	APOYO A LA ACTIVIDAD FÍSICA, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN MEDIANTE EL APOYO A DEPORTISTAS Y CLUBES DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"	
FECHA ESTIMADA DE INICIO DE PROCESO DE SELECCIÓN	SEPTIEMBRE DE 2026	
FECHA ESTIMADA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	OCTUBRE DE 2026	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	PROCESO COMPETITIVO ESAL	
FUENTE DE LOS RECURSOS /ORIGEN DEL PRESUPUESTO	RECURSOS PROPIOS	
DURACIÓN DEL CONTRATO:	UN (1) MES	
VALOR TOTAL ESTIMADO	CIENTO CATORCE MILLONES CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE	$ 114.050.000
VALOR ESTIMADO EN LA VIGENCIA ACTUAL	CIENTO CATORCE MILLONES CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE	$ 114.050.000
SE REQUIEREN VIGENCIAS FUTURAS?	NO	
ESTADO DE SOLICITUD DE VIGENCIAS FUTURAS	N/A	
¿ESTE PROCESO ES SUSCEPTIBLE DE LIMITARSE A MIPYMES?	SI	
¿ESTE PROCESO ES SUSCEPTIBLE DE ESTRUCTURARSE POR LOTES O SEGMENTOS?	NO	
¿DEBE CUMPLIR CON INVERTIR MÍNIMO EL 30% DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO DESTINADOS A COMPRAR ALIMENTOS, CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 2046 DE 2020, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 248 DE 2021?	NO	
	EL DECRETO 248 DE 2021, OBLIGA A LAS ENTIDADES QUE MANEJEN RECURSOS PÚBLICOS, A ADQUIRIR ALIMENTOS COMPRADOS A PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y/O DE LA AGRICULTURA CAMPESINA, FAMILIAR O COMUNITARIA LOCALES Y SUS ORGANIZACIONES, MÍNIMO EL (30%) DEL PRESUPUESTO DESTINADOS A LA COMPRA DE ALIMENTOS	

Dicho lo anterior, se procede con la certificación s la secretaria de educación cultura y deporte, en el Municipio de Orito, a los veintitrés (23) días del mes de septiembre de 2026.

DENIS CAICEDO BERMUDEZ
Jefe de la Oficina de Almacén